

**RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA SECCION CAPITAL SUCRE
Nº 085/01**

Abril 10 de 2001

Que, el H. Alcalde Municipal, Lic. FIDEL HERRERA RESSINI, ha solicitado declaratoria en comisión los días 14 a 22 de abril del año en curso, por tener que ausentarse a la ciudad de Québec Canadá, con el objeto de participar en la 3ra Cumbre de las Américas, ocasión en la que se desarrollara también una reunión extraordinaria de Alcaldes de ciudades del Patrimonio Mundial e Históricas de las Américas.

Que, para el efecto el señor Alcalde, ha tramitado de la jefatura comisionada de Bergen una ayuda financiera para solventar los gastos, habiéndose obtenido una colaboración de \$us 1.000,00 , por lo que el Gobierno Municipal debe cancelar solo el saldo de los pasajes y viáticos.

Que, es atribución del H. Concejo Municipal al tenor del Art.44 Num. 34 de la Ley de Municipalidades, concordante con el Art. 7 del Reglamento de viajes del Gobierno Municipal, autorizar los viajes del señor Alcalde y declararlo en comisión; debiendo así mismo elegir al Alcalde suplente, elección que recayó en la señora Concejala Lic. VIRGINIA VILLARROEL DE MOLINA.

POR TANTO:

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCION CAPITAL SUCRE, n
uso específico de sus atribuciones,**

RESUELVE:

Art 1º.- Autorizar el viaje del señor Alcalde a la cumbre de las Américas y el encuentro extraordinario de Alcaldes de ciudades del patrimonio mundial, a llevarse a cabo los días 17 al 19 de Abril en la ciudad de Québec-Canadá y declararlo en comisión los días 14 al 22 de Abril del año en curso.

Art. 2º Se designa Alcaldesa suplente a la Honorable Concejala Lic. Virginia Villarroél de Molina, durante la ausencia del Lic. Fidel Herrera Ressini.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

L. Mary Echenique Sánchez
PRESIDENTA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

Prof. Mario Oña Tórrez
SECRETARIO H.CONCEJO MUNICIPAL

c.c.Arch.Ejecutivo (5)
dbc.Exp./659/01